

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Noviembre de 2017

## Índice

<b>1. SÍNTESIS.....</b>	<b>3</b>
<b>2. COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS .....</b>	<b>4</b>
<b>3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL .....</b>	<b>7</b>
<b>4. RESULTADO FINANCIERO.....</b>	<b>9</b>
<b>5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO.....</b>	<b>12</b>
<b>6. TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS.....</b>	<b>14</b>
<b>7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – OBSERVATORIO FISCAL .....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO METODOLÓGICO .....</b>	<b>17</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO .....</b>	<b>19</b>

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 30/11/17.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/11/17.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

En noviembre de 2017, el nivel de gastos devengados volvió a superar al de recursos percibidos en el mes, en una magnitud relativamente significativa (\$33.400 mill. aprox.). En ese valor influyó el fuerte incremento de los intereses de la deuda, del orden del 100% ia., el “salto” de los gastos primarios (+42,9% ia.), y el menor impulso por el lado de la recaudación tributaria (+23,1% ia.). A su vez, teniendo en cuenta el resultado financiero acumulado en diez meses previos (- \$353.900 millones), la ejecución acumulada en el período enero – noviembre del ejercicio 2017 arrojó un Resultado Financiero deficitario de aproximadamente **\$387.000 millones** (equivalente al 4% del PIB proyectado para este año). En tanto, el Resultado Primario mostró un déficit de **\$152.900 millones** (1,6% del PIB).

Para contextualizar estos resultados, cabe destacar que este año la Administración Nacional percibió un 3% menos de la masa de recursos coparticipables, con motivo del Acuerdo con las Provincias firmado a mediados de 2016 por la devolución gradual del 15% de la masa coparticipable bruta<sup>1</sup>. También ingresaron \$22.000 millones menos en concepto de Rentas de la Propiedad, por las menores utilidades remitidas por el Banco Central (\$47.000 mill. vs. \$109.600 mill., respectivamente), parcialmente compensadas por las mayores ganancias del FGS (ANSes).

En cuanto a la evolución mensual de la recaudación tributaria, que creció un 23,1% ia., debe tenerse en cuenta que en noviembre de 2016 ingresaron unos \$11.000 millones provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal (comúnmente llamado “Blanqueo”). Descontando estos ingresos puntuales, la tasa de crecimiento de la recaudación tributaria asciende al 31,1% ia., casi 9 p.p. por encima de la inflación del período. Asimismo, persisten los comportamientos descriptos en los últimos dos meses, esto es, una muy buena performance en el Impuesto a los Bienes Personales (+110%), los Derechos de Importación (+49,4%) y el IVA (+41,8%), y una sostenida retracción en la evolución de los Derechos de Exportación (-11,7%).

En el transcurso de once meses de 2017 los gastos primarios arrojaron un incremento del orden del 26,9% ia. (vs. +25,5% ia. en el acumulado a octubre), 4,6 puntos porcentuales por encima de la inflación del período. Prevalece un mayor impulso en las erogaciones corrientes primarias (+27,7% ia.) en comparación con los gastos de capital (+19,4% ia.). Dentro de las primeras, las Transferencias Corrientes al Sector Privado jugaron un papel de contrapeso (-7,3% ia. vs. +38,2% ia. promedio los restantes rubros), principalmente con motivo de la reducción de los subsidios económicos.

---

<sup>1</sup> Ley N° 27.260 (Título IV), promulgada en el mes de julio de 2016.

En cuanto a estos últimos (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte), totalizaron **\$167.000 millones** en once meses de 2017, un 22,6% menos que lo devengado en igual período de 2016 (-\$48.900 mill. aprox.), como resultado de la suba de tarifas y quita de subsidios en los principales servicios públicos (luz, gas y agua). En tanto, las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado registraron un alza del 12,9% ia. en el acumulado enero-noviembre, sumando **\$40.200 millones** (+\$4.600 mill.).

## 2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron cerca de \$1,7 billones en once meses de 2017 (ver Cuadro 1a), un 22,6% más que en igual período de 2016, lo que constituye unos 8 puntos porcentuales menos que la suba observada en la recaudación tributaria (+30,6% ia.). Descontando los ingresos derivados del “blanqueo” (\$40.500 mill.), la brecha es del orden de 6,5 p.p., lo cual se explica principalmente por los menores ingresos en concepto de Rentas de la Propiedad, dado que las remesas de utilidades del Banco Central estuvieron muy por debajo de los niveles de 2016 (\$47.000 mill. vs. \$109.600 mill., \$62.600 mill. menos), y por los menores ingresos de recursos coparticipables en virtud de la devolución gradual del 15% a las Provincias<sup>2</sup>.

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
Noviembre de 2017  
(en millones de pesos)

	Nov 2017	Nov 2016	var. ia.	11 meses 2017	11 meses 2016	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>166.731</b>	<b>134.791</b>	<b>23,7%</b>	<b>1.735.343</b>	<b>1.414.486</b>	<b>22,7%</b>
Ingresos tributarios*	89.000	80.664	10,3%	953.855	750.283	27,1%
Contribuciones a la seg. Social*	53.747	46.170	16,4%	573.021	441.062	29,9%
Ingresos no tributarios	3.440	3.299	4,3%	39.114	27.439	42,6%
Venta de Bienes y Servicios	471	451	4,5%	5.194	4.943	5,1%
Rentas de la Propiedad	19.987	3.040	557,5%	160.399	182.458	-12,1%
Transferencias corrientes	86	1.167	-92,6%	3.761	8.303	-54,7%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>168</b>	<b>463</b>	<b>-63,7%</b>	<b>2.720</b>	<b>2.924</b>	<b>-7,0%</b>
Privatizaciones	71	10	576,9%	324	129	151,8%
Otros	98	453	-78,4%	2.396	2.795	-14,3%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>166.899</b>	<b>135.254</b>	<b>23,4%</b>	<b>1.738.063</b>	<b>1.417.410</b>	<b>22,6%</b>

**Fuente:** Estimaciones propias, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

<sup>2</sup> Ley N° 27.260, promulgada en el mes de julio de 2016.

En cuanto al comportamiento mensual de la recaudación (ver Cuadro 1b), los datos más distintivos de noviembre volvieron a estar dados por la muy buena performance del Impuesto a los Bienes Personales (+110% ia.), los Derechos de Importación (+49,4% ia.) y el IVA (+41,8% ia.) y, en sentido contrario, por la retracción de los Derechos de Exportación (-11,7% ia.), que acumulan un retroceso del 7,7% ia. en once meses. En el caso de los primeros, su evolución obedece a los cambios introducidos en la estructura y en los regímenes especiales del impuesto a partir de mediados de 2016<sup>3</sup>, lo cual comenzó a sentirse a partir del mes de septiembre de este año. En tanto, por el lado del IVA (que hasta septiembre acumulaba un incremento del 28,7% ia.), el desempeño destacado de los últimos dos meses se explica principalmente por la evolución del componente aduanero<sup>4</sup>, que a su vez tiene su correlato en la muy buena performance de los Derechos de Importación (+49,4% vs. +24,0% ia. en diez meses previos).

---

<sup>3</sup> Mediante la Ley N° 27.260, con vigencia a partir del 23/07/2016, se modificaron las alícuotas del impuesto, se reemplazó el mínimo exento de \$305.000 por un mínimo no imponible de \$800.000 para el año 2016 y se otorgó a los contribuyentes cumplidores, bajo determinadas condiciones, la exención del impuesto para los años 2016, 2017 y 2018. Estas modificaciones implicaron que, a partir del vencimiento del segundo anticipo producido en el mes de agosto de 2016, los contribuyentes cumplidores dejaran de abonar anticipos y que el resto los pudiera recalcular.

<sup>4</sup> El mientras que el IVA-DGA creció un 38,2% ia. (vs. +33,3% ia. en diez meses previos), mientras que el IVA-DGI lo hizo un 57,8% ia. (vs. +31,0% ia. en igual período).

**CUADRO 1b**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**

Noviembre de 2017  
(en millones de pesos)

	Nov 2017	Nov 2016	var. ia.	11 meses 2017	11 meses 2016	var. ia.
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>163.614</b>	<b>135.287</b>	<b>20,9%</b>	<b>1.700.369</b>	<b>1.305.198</b>	<b>30,3%</b>
Ganancias	47.424	37.514	26,4%	501.962	390.480	28,5%
IVA	74.274	52.362	41,8%	693.398	528.617	31,2%
Internos coparticipados	6.138	4.716	30,2%	62.517	41.589	50,3%
Ganancia mínima presunta	125	257	-51,2%	2.467	2.970	-16,9%
Bienes personales	920	437	110,8%	20.077	18.151	10,6%
Créditos y Débitos en cta. cte.	16.211	12.413	30,6%	155.197	118.663	30,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	3.824	2.685	42,4%	41.969	28.972	44,9%
Otros s/combustibles (2)	4.464	3.785	17,9%	48.642	37.330	30,3%
Otros impuestos	2.410	13.266	-81,8%	70.941	34.404	106,2%
Derechos de importación y Tasa estadística	6.845	4.582	49,4%	64.646	51.195	26,3%
Derechos de exportación	4.479	5.070	-11,7%	62.405	67.603	-7,7%
Reintegros (-)	3.500	1.800	94,4%	23.853	14.775	61,4%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>60.849</b>	<b>46.986</b>	<b>29,5%</b>	<b>643.002</b>	<b>489.413</b>	<b>31,4%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

En términos acumulados, los recursos tributarios y contribuciones a la seguridad social alcanzaron una suba del 30,6% ia. en once meses. Descontando los ingresos provenientes del “blanqueo”<sup>5</sup>, la tasa de incremento de la recaudación asciende al 29,1% ia., casi 7 p.p. superior a la inflación del período<sup>6</sup>.

Más allá de la recaudación tributaria, las Rentas de la Propiedad, que durante los últimos años constituyeron un componente esencial de los recursos, cayeron un 12,1% ia. en el transcurso de once meses de 2017 (\$160.000 mill. vs. \$182.400 mill.), lo cual significó una merma de \$22.000 millones. Esto se explica por las menores remesas de utilidades del Banco Central (-\$62.600 mill.), parcialmente compensadas por las mayores ganancias del FGS de la ANSeS (+\$ 27.000 mill.), entre otras rentas (+\$ 39.000 mill.).

<sup>5</sup> En los primeros tres meses de 2017 ingresaron aproximadamente \$40.500 millones provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal (blanqueo), mientras que en noviembre de 2016 ingresaron \$11.000 millones aprox.

<sup>6</sup> El ICP-GBA (INDEC) mostró un incremento del 22,3% ia. en noviembre de 2017.

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 91,3% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representan el 92,7% del cálculo presupuestario anual (\$1,53 billones sobre \$1,65 billones), porcentaje superior al registrado en 2016.

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Los gastos primarios sumaron **\$1,89 billones** en el transcurso de once meses de 2017 (ver Cuadro 2), alcanzando un incremento del orden del **26,9% ia.**, 4,6 puntos porcentuales por encima de la inflación<sup>7</sup>. El fuerte incremento de noviembre (+42,9% ia. vs. +4,9% ia. en octubre y +9,3% de septiembre) está motivado especialmente por los registros de las Prestaciones de la Seguridad Social, que mostraron un “salto” del orden del 85,3% ia., más de 40 p.p. por encima del impulso promedio de diez meses previos. Cabe puntualizar que este comportamiento se explica por relativamente bajos niveles de gastos de noviembre de 2016, antes que por un mayor nivel de gastos para igual mes de 2017<sup>8</sup>. Algo similar, aunque con una incidencia muy inferior, ocurre con el comportamiento de la Inversión Financiera (+2.000% ia.) y de Otras Transferencias Corrientes (+300% ia.), donde los niveles de gasto de noviembre de 2016 fueron especialmente bajos.

Por su parte, los intereses de la deuda pública totalizaron la suma de **\$234.000 millones** en once meses, un 49,2% más que en igual período de 2016 (+\$77.200 mill.), con un fuerte incremento en el mes de noviembre (+100,6% ia.). Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital durante el mes fue del **29,1% ia.**, cerca de 7 p.p. superior a la inflación.

Pasando al análisis del período acumulado de once meses, a partir de noviembre prevalece un impulso más acelerado por el lado de los gastos corrientes primarios (+27,7% ia.) respecto de los de capital (+19,4% ia.). En cuanto a estos últimos, la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a Provincias se constituyeron en los motores del crecimiento (+33,0% ia. y +28,2% ia., respectivamente, unos 10 p.p. y 6 p.p., en cada caso, por encima de la inflación), contrapesadas por la Inversión Financiera (-32,4% ia.). Mientras que, por el lado de las erogaciones corrientes primarias, las alzas más significativas se registraron en Otras Transferencias Corrientes (+46,4% ia., 24 p.p. superior a la inflación), en Prestaciones a la Seguridad Social (+43,2%, 21 p.p. por encima de la inflación), en Transferencias a Universidades (+38,2% ia., 16 p.p. superior a la inflación), y en Bienes y Servicios (+33,9%, 12 p.p. mayor a la inflación). Las Transferencias Corrientes al Sector Privado fueron las que jugaron el papel de contrapeso (-7,3% ia. vs. +38,2%

<sup>7</sup> El ICP-GBA (INDEC) mostró un incremento del 22,3% ia. en noviembre de 2017.

<sup>8</sup> El gasto devengado de noviembre de 2017 resultó un 12,4% superior al promedio de los 10 meses precedentes, mientras que el de noviembre de 2016, fue un 16,4% inferior al de los 10 meses precedentes.

ia. promedio los restantes rubros), principalmente con motivo de la reducción de los subsidios económicos.

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha devengado, en promedio, el 87,0% de los créditos vigentes para el gasto primario, levemente inferior al porcentaje teórico correspondiente al mes de noviembre (de acuerdo a los cálculos realizados, dicho porcentaje es del 88,0%<sup>9</sup>). En cuanto al comportamiento institucional, se observa un comportamiento muy dispar. Por una parte, los Ministerios de Hacienda, de Turismo, de Modernización, la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Producción, la Presidencia de la Nación y el Ministerio de Energía y Minería, presentan niveles de avance en su ejecución muy inferiores a los que cabría esperar. En el otro extremo, el Ministerio Público, los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Ciencia y Tecnología y de Educación, presentan avances por encima de los que correspondería esperar a esta altura del ejercicio. En el resto de las jurisdicciones el nivel de avance está aproximadamente en línea con el porcentaje teórico correspondiente a este mes.

---

<sup>9</sup> El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.



**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Noviembre 2017  
(en millones de \$ corrientes)

	Nov 2017	Nov 2016	var. ia.	11 meses 2017	11 meses 2016	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>190.737</b>	<b>122.626</b>	<b>55,5%</b>	<b>1.955.903</b>	<b>1.505.079</b>	<b>30,0%</b>
Remuneraciones	22.896	19.170	19,4%	234.600	188.913	24,2%
Bienes y servicios	6.472	5.437	19,0%	67.804	50.640	33,9%
Intereses	20.940	10.440	100,6%	234.086	156.871	49,2%
Prestaciones de la Seguridad Social	86.897	46.908	85,3%	883.803	617.080	43,2%
Transferencias corrientes	53.517	40.659	31,6%	535.463	491.493	8,9%
Sector privado	29.474	25.361	16,2%	287.267	310.028	-7,3%
Provincias	5.798	6.779	-14,5%	57.286	48.231	18,8%
Universidades	7.320	5.759	27,1%	74.619	53.985	38,2%
Sector externo	81	53	54,2%	1.672	976	71,3%
Otras	10.844	2.707	300,5%	114.619	78.273	46,4%
Otros gastos	15	12	23,8%	148	82	80,5%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>9.564</b>	<b>13.320</b>	<b>-28,2%</b>	<b>169.151</b>	<b>141.610</b>	<b>19,4%</b>
Inversión Real Directa	1.770	4.358	-59,4%	43.599	32.782	33,0%
Transferencias de capital	6.397	8.896	-28,1%	112.950	90.173	25,3%
Provincias	3.736	4.786	-21,9%	67.611	52.743	28,2%
Resto	2.661	4.110	-35,2%	45.339	37.431	21,1%
Inversión financiera	1.396	66	2021,3%	12.603	18.655	-32,4%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>200.301</b>	<b>135.946</b>	<b>47,3%</b>	<b>2.125.055</b>	<b>1.646.689</b>	<b>29,1%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>179.361</b>	<b>125.506</b>	<b>42,9%</b>	<b>1.890.969</b>	<b>1.489.818</b>	<b>26,9%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>20.940</b>	<b>10.440</b>	<b>100,6%</b>	<b>234.086</b>	<b>156.871</b>	<b>49,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017

**Notas:** - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

## 4. Resultado Financiero<sup>10</sup>

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de noviembre arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$33.400 millones**, en fuerte contraste con el registrado en noviembre de 2016 (de \$690 mill.). A su vez, teniendo en cuenta el resultado registrado en diez meses previos (-\$353.600 mill.), en el período enero – noviembre de 2017 la Administración Nacional mostró un resultado financiero deficitario del orden de los **\$387.000 millones**, equivalentes al 4,0% del PIB proyectado. Descontando los intereses de la deuda, se obtiene un déficit primario de \$152.900 millones (1,6% del PIB).

<sup>10</sup> Ver aclaración respecto de la exposición de los resultados fiscales en el Anexo Metodológico.

Para contextualizar estos resultados, cabe señalar que este año la Administración Nacional percibió un 3% menos de recursos coparticipables con motivo del Acuerdo con las Provincias firmado a mediados de 2016 por la devolución gradual del 15% de la masa coparticipable bruta<sup>11</sup>. También ingresaron \$22.000 millones menos en concepto de Rentas de la Propiedad, por las menores utilidades remitidas por el Banco Central (\$47.000 mill. vs. \$109.600 mill., respectivamente), parcialmente compensadas por las mayores ganancias del FGS (ANSeS).

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2017 contempla actualmente un déficit financiero de \$516.193 millones (5,0% del PIB proyectado en el Presupuesto 2017), mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$269.580 millones (2,6% del PIB).

---

<sup>11</sup> Ley N° 27.260 (Título IV), promulgada en el mes de julio de 2016.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN<sup>1</sup>**  
Ejecución presupuestaria al 30/11/2017. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

	Nov 2017	Nov 2016	var. ia.	11 meses 2017	11 meses 2016	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>166.731</b>	<b>134.791</b>	<b>23,7%</b>	<b>1.735.343</b>	<b>1.414.486</b>	<b>22,7%</b>
Ingresos tributarios	89.000	80.664	10,3%	953.855	750.283	27,1%
Contribuciones de la Seg. Social	53.747	46.170	16,4%	573.021	441.062	29,9%
Ingresos no tributarios	3.440	3.299	4,3%	39.114	27.439	42,6%
Venta de Bienes y Servicios	471	451	4,5%	5.194	4.943	5,1%
Rentas de la Propiedad	19.987	3.040	557,5%	160.399	182.458	-12,1%
Transferencias corrientes	86	1.167	-92,6%	3.761	8.303	-54,7%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>190.737</b>	<b>122.626</b>	<b>55,5%</b>	<b>1.955.903</b>	<b>1.505.079</b>	<b>30,0%</b>
Remuneraciones	22.896	19.170	19,4%	234.600	188.913	24,2%
Bienes y servicios	6.472	5.437	19,0%	67.804	50.640	33,9%
Intereses	20.940	10.440	100,6%	234.086	156.871	49,2%
Prestaciones de la Seg. Social	86.897	46.908	85,3%	883.803	617.080	43,2%
Transferencias corrientes	53.517	40.659	31,6%	535.463	491.493	8,9%
Sector privado	29.474	25.361	16,2%	287.267	310.028	-7,3%
Provincias	5.798	6.779	-14,5%	57.286	48.231	18,8%
Universidades	7.320	5.759	27,1%	74.619	53.985	38,2%
Sector externo	81	53	-*-	1.672,1	976,4	71,3%
Otras	10.844	2.707	300,5%	114.619	78.273	46,4%
Otros gastos	15	12	23,8%	147,6	81,8	80,5%
<b>III RTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-24.006</b>	<b>12.164</b>	<b>-297,3%</b>	<b>-220.560</b>	<b>-90.593</b>	<b>143,5%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>168</b>	<b>463</b>	<b>-63,7%</b>	<b>2.719,7</b>	<b>2.923,7</b>	<b>-7,0%</b>
Privatizaciones	71	10	-*-	324,0	128,7	151,8%
Otros	98	453	-78,4%	2.395,7	2.795,0	-14,3%
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>9.564</b>	<b>13.320</b>	<b>-28,2%</b>	<b>169.151</b>	<b>141.610</b>	<b>19,4%</b>
Inversión Real Directa	1.770	4.358	-59,4%	43.599	32.782	33,0%
Transferencias de capital	6.397	8.896	-28,1%	112.950	90.173	25,3%
Provincias	3.736	4.786	-21,9%	67.611	52.743	28,2%
Resto	2.661	4.110	-35,2%	45.339	37.430,9	21,1%
Inversión financiera	1.396	66	-*-	12.603	18.654,6	-32,4%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>166.899</b>	<b>135.254</b>	<b>23,4%</b>	<b>1.738.063</b>	<b>1.417.410</b>	<b>22,6%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>200.301</b>	<b>135.946</b>	<b>47,3%</b>	<b>2.125.055</b>	<b>1.646.689</b>	<b>29,1%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>179.361</b>	<b>125.506</b>	<b>42,9%</b>	<b>1.890.969</b>	<b>1.489.818</b>	<b>26,9%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>20.940</b>	<b>10.440</b>	<b>100,6%</b>	<b>234.086</b>	<b>156.871</b>	<b>49,2%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-33.402</b>	<b>-692</b>	<b>***</b>	<b>-386.991</b>	<b>-229.279</b>	<b>***</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>-12.462</b>	<b>9.748</b>	<b>***</b>	<b>-152.906</b>	<b>-72.408</b>	<b>***</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/12/2017

**Nota:**

<sup>1</sup>Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

## 5. Transferencias de carácter económico<sup>12</sup>

Como contraparte del comportamiento observado en octubre (-71% ia.), en la dinámica mensual de noviembre, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado crecieron un 26,4% ia., totalizando una suma del orden de los \$18.300 millones (+\$3.800 mill.). Este comportamiento estuvo motivado por la suba de las transferencias de carácter corriente (+46,1% ia., +\$5.000 mill.) –especialmente las destinadas al transporte (+236% ia., +\$3.000 mill.)–, parcialmente compensadas por la retracción de las transferencias para gastos de capital (-31,7% ia., -\$1.100 mill.).

Con ello, en el transcurso de once meses de 2017 las transferencias de carácter corriente (subsidios) sumaron cerca de **\$167.000 millones**, un 22,9% menos que lo gastado en igual período de 2016 (vs. -26,3% en diez meses), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que habían crecido un 53% ia. en 2016, retrocedieron un 35,5% ia. en el transcurso de once meses del corriente año. En términos nominales, se devengó una suma cercana a los **\$97.000 millones** (\$53.400 mill. menos que en igual período de 2016). Las asignaciones destinadas a CAMMESA, que financia el suministro eléctrico, sumaron \$53.400 millones menos que un año atrás (\$48.000 mill. vs. \$101.400 mill., respectivamente, -53% ia.). A su vez, se gastaron casi \$21.900 millones en el denominado “Plan Gas”, un 23% menos que en igual período del año 2016 (-\$6.600 mill. aprox.). También se destinaron:

\$11.300 millones a ENARSA (-\$350 mill., -3% ia.), que financia la diferencia la compra de gas importado;

\$5.000 millones al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (+\$1.070 mill., +27,0% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR);

\$3.300 millones a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (+\$300 mill., +10% ia.);

más de \$3.200 millones a empresas privadas en el marco del Programa Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (vs. \$500 mill. aprox. en igual período de 2016); y

cerca de \$3.200 millones al Fondo Fiduciario para Consumos Residenciales de Gas (vs. algo más de \$120 mill. en igual período de 2016), que financia los subsidios al consumo residencial de gas de la región patagónica y el Departamento de Malargüe (Mendoza).

En segundo lugar, los subsidios al transporte promediaron un incremento del orden del 18,0% ia. en once meses. En términos nominales, constituye una suma de **\$61.700 millones** (+\$9.400 mill.), concentrada principalmente en dos grandes grupos, transporte automotor y ferroviario y, con

<sup>12</sup> Ver Anexo Metodológico.

una incidencia muy inferior, el transporte aerocomercial. Las asignaciones para el transporte automotor devengaron cerca de \$36.800 millones (+22,7% ia., +\$6.800 mill.), y se destinaron mayormente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$29.600 mill. aprox., +28%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia (gastos en personal), y en menor medida, a empresas petroleras para el financiamiento de combustible a precio diferencial para el transporte público, entre otros destinos. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario, que sumaron cerca de \$22.300 millones (+19,1% ia.), se canalizaron esencialmente a través de la empresa Administradora de RRHH Ferroviarios S.E. (\$15.600 mill., +23,2%) y en menor medida, de Operador Ferroviario S.E. (\$3.500 mill., -1,0%), que tienen como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril. También se cuentan, con una participación muy pequeña, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$1.750 mill., +33,6%) y Metrovías (\$950 mill., +49,1%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial, con un total de \$2.650 millones (-20,9% ia.), se concentraron principalmente en Aerolíneas Argentinas S.A. (\$2.230 mill., -33,5% ia.), y en menor medida, en Austral Líneas Aéreas (\$370 mill.) y en la recientemente creada Empresa Argentina de Navegación Aérea (\$50 mill.).

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía recibieron transferencias para sus gastos de funcionamiento por algo más de **\$5.285 millones**, un 44,3% menos que lo asignado en igual período de 2016 (-\$4.200 mill.), principalmente con motivo de la quita de subsidios para AYSA (-\$5.000 mill.). En cuanto al destino de esos fondos, se concentraron principalmente en tres empresas, Radio y Televisión Argentina S.E. (\$2.000 mill., +7,7% ia.), Correo Argentino (\$1.750 mill., +49,5% ia.), y TELAM S.E. (\$590 mill., +13,4% ia.)

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios al sector rural y forestal (incluido el sector agroalimentario) que totalizaron cerca de **\$1.460 millones**, un 4,4% menos que un año atrás, y las asignaciones al sector industrial, que sumaron cerca de **\$1.410 millones**, unos \$600 millones menos que en igual período de 2016 (-30,4% ia.).

Por otra parte, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, mostraron una baja del orden del 31,7% en noviembre, promediando una suba del orden del 12,9% ia. en once meses. En términos nominales, acumularon **\$40.200 millones**, repartidos entre las asignaciones al sector energético (\$17.900 mill. +17,6% ia.), a otras empresas públicas (\$13.800 mill., +20,0% ia.), básicamente para AYSA (\$12.300 mill., +39,1% ia.), y al transporte (\$7.500 mill. aprox., +0,3% ia.).

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

## 6. Transferencias a provincias y municipios

En el transcurso de once meses de 2017, el conjunto de transferencias destinadas a provincias y municipios totalizó cerca de **\$124.900 millones**, un 25,3% más que el monto devengado en igual período de 2016 (+\$25.000 mill. aprox.), con una tercera retracción consecutiva en el último mes en las de carácter corriente (-14,5% ia.), y una leve recuperación por el lado de las de capital (+5,9% ia.).

En términos nominales, las transferencias de capital representaron la porción dominante, constituyendo una suma cercana a los **\$67.600 millones** (+31,3% ia. vs. +57,8% ia. hasta agosto), que se concentra principalmente en los siguientes programas y/o categorías:

Fondo Federal Solidario, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un total de \$17.780 millones;

Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPV), con un total de \$12.300 millones aprox.;

Acciones del Programa “Hábitat Nación”, a cargo del MIOPV, con un gasto de \$7.000 millones;

Recursos Hídricos, en el ámbito del mismo Ministerio, con un total de \$4.000 millones aprox.;

Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado en el ámbito del MIOPyV, con un total de \$3.380 millones.

En tanto, las transferencias corrientes totalizaron cerca de **\$57.300 millones** (+18,8% ia. vs. +46,7% ia. hasta agosto), explicadas principalmente por los siguientes programas o categorías presupuestarias:

Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con un total de \$21.800 millones, constituyendo cerca del 40% del total;

Transferencias a cajas de seguridad social provinciales, a cargo de la ANSeS, con un total de \$6.900 millones aprox.;

Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con un total de \$6.100 millones aprox.;

Políticas Alimentarias, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, con cerca de \$3.200 millones aprox.;

Transferencias varias, a cargo del Ministerio de Salud, con cerca de \$3.100 millones;

Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con \$3.000 millones aprox.; y

Acuerdo Nación – Provincias, Ley N° 27.260 (Reparación Histórica), en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con un gasto de algo más de \$1.750 millones.

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

Complementando lo anterior, cabe consignar que, consolidando la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital, en el acumulado enero – noviembre la Administración Nacional asignó cerca de **\$111.200 millones** del gasto en provincias y municipios, un 30,0% más que el monto devengado en igual período de 2016, registrando una nueva retracción en el último mes (-39,8% ia.). En cuanto a la distribución territorial, el 30% se concentró en dos jurisdicciones: la Provincia de Buenos Aires, con cerca del 20%, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con cerca del 10%.

En cuanto a las provincias que sumaron más recursos, en términos porcentuales, se cuentan Ciudad de Buenos Aires (+83%), Neuquén (+80%), Santa Cruz (+66%), Jujuy (+53%), Mendoza (+43%), Tucumán (+43%), y San Luis (+40%).

En el Cuadro 7 del Anexo se muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.

## 7. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

En el mes de noviembre no se aprobaron incrementos a las autorizaciones de gastos respecto de los créditos vigentes al cierre del mes de octubre. De esta forma, los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN totalizaron ampliaciones por **\$56.789 millones** en once meses de 2017, lo que equivale al 2,7% de las autorizaciones de gastos previstas en la Ley de Presupuesto, un nivel muy inferior al que se aprobó en igual período de 2016, del orden del 18,5% (ver Cuadro 8 del Anexo).

Dichos incrementos fueron instrumentados a través del dictado de un Decreto de Necesidad y Urgencia (aprobado en el mes de julio), como así también de una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros, ya sea en virtud de las facultades “ordinarias” previstas en la Ley de Presupuesto (artículo 9º)<sup>13</sup>, o bien haciendo uso de las atribuciones

<sup>13</sup> De acuerdo a lo previsto por el art. 9º de la Ley de Presupuesto 2017, el Jefe de Gabinete de Ministros está facultado a introducir ampliaciones de gastos de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social, en la medida en que sean financiados con incremento de los recursos con

conferidas en virtud del art. 37 de la Ley de Administración Financiera, que le permite introducir ampliaciones en los gastos corrientes y de capital, financiados mediante la reducción de aplicaciones financieras<sup>14</sup>.

Cabe destacar que cada vez que se reducen aplicaciones financieras o se incrementan fuentes financieras, se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio, lo cual explica la diferencia entre el resultado financiero inicialmente proyectado (déficit de \$480.840 mill.), y el vigente (déficit de \$516.190 mill.), como así también las diferencias en el resultado primario (-\$234.200 mill. vs. -\$269.580 mill.).

---

afectación específica, recursos propios, transferencias de entes del sector público nacional, donaciones y los remanentes de ejercicios anteriores que por ley tengan destino específico.

<sup>14</sup> Originalmente, de acuerdo con la redacción original del artículo, estaban reservadas al Congreso las decisiones que implicaran incrementos en los gastos corrientes en detrimento de gastos de capital y aplicaciones financieras.



**Anexo metodológico****Consideraciones metodológicas****- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de diciembre de 2017. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Resultados financiero y primario**

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se adicionan al resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente: el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN; el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología

tradicional: por el lado de los ingresos: excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero; por el lado de los gastos: excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

A su vez, a partir de la presente publicación, se excluyen del concepto de “transferencias de carácter económico” a las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias, las que son consideradas dentro de una sección diferenciada dentro de estos informes.

Anexo estadístico

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/11/2017. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2017		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a Nov-17	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. A Oct-16		
1 Poder Legislativo Nacional	15.112,4	84,1%	88,0%	88,5%	3.267,9	27,6%
5 Poder Judicial de la Nación	26.065,2	94,2%	88,0%	89,0%	6.682,3	34,5%
10 Ministerio Público	9.154,6	85,5%	88,0%	97,3%	2.489,7	37,4%
20 Presidencia de la Nación	5.577,1	75,0%	88,0%	79,2%	-9,2	-0,2%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	6.410,6	72,6%	88,0%	54,0%	3.325,5	107,8%
26 Ministerio de Modernización	1.520,6	68,1%	88,0%	52,2%	617,0	68,3%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	54.317,4	86,9%	88,0%	66,5%	19.223,2	54,8%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	7.565,0	83,1%	88,0%	75,9%	1.931,3	34,3%
40 Min. de Justicia y DDHH	15.667,2	77,8%	88,0%	78,2%	4.390,2	38,9%
41 Min. de Seguridad	90.711,7	87,9%	88,0%	87,5%	16.109,0	21,6%
45 Ministerio de Defensa	85.236,5	80,7%	88,0%	84,0%	22.146,9	35,1%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.135,4	62,4%	88,0%	62,9%	1.081,2	35,4%
51 Ministerio de Producción	7.109,8	73,2%	88,0%	68,2%	722,6	11,3%
52 Ministerio de Agroindustria	16.228,7	82,7%	88,0%	80,5%	3.623,0	28,7%
53 Ministerio de Turismo	1.777,3	67,9%	88,0%	54,0%	676,9	61,5%
57 Ministerio de Transporte	87.638,6	84,2%	88,0%	78,6%	16.359,0	23,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	96.398,5	74,5%	88,0%	79,7%	-50.698,3	-34,5%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.615,5	82,1%	88,0%	53,5%	1.275,0	95,1%
70 Ministerio de Educación	117.902,4	90,0%	88,0%	83,9%	38.299,2	48,1%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	15.118,9	91,1%	88,0%	88,9%	3.241,1	27,3%
72 Ministerio de Cultura	3.276,8	78,0%	88,0%	68,8%	1.040,5	46,5%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	947.203,1	91,5%	88,0%	89,3%	277.979,4	41,5%
80 Ministerio de Salud	44.264,2	88,1%	88,0%	81,2%	8.486,6	23,7%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.371,1	84,8%	88,0%	66,7%	2.620,2	95,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	118.533,7	89,5%	88,0%	95,3%	28.498,6	31,7%
90 Servicio de la deuda pública	990,8	98,1%	88,0%	96,7%	-3.695,5	-78,9%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	105.065,7	72,0%	88,0%	88,7%	-8.532,1	-7,5%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>1.890.968,8</b>	<b>87,0%</b>	<b>88,0%</b>	<b>85,7%</b>	<b>401.151,0</b>	<b>26,9%</b>
INTERESES	234.085,7	94,9%		77,0%	77.214,3	49,2%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.125.054,5</b>	<b>87,8%</b>		<b>84,8%</b>	<b>478.365,3</b>	<b>29,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
 Noviembre de 2017  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Nov-17	Nov-16	var. la.	10 meses 2017	10 meses 2016	var. la.
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>10.352</b>	<b>8.798</b>	<b>17,7%</b>	<b>97.001</b>	<b>150.390</b>	<b>-35,5%</b>
CAMMESA	7.000	5.000	40%	48.000	101.437	-53%
ENARSA	2.434	0	***	11.343	11.700	-3%
"Plan Gas"	123	3.248	-96%	21.903	28.506	-23%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	417	0	***	5.034	3.964	27,0%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	0	110	***	3.346	3.030	10%
Ente Binacional Yaciretá	374	429	-13%	936	1.088	-14%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0	0	***	3.229	123	-*.
otros beneficiarios sin discriminar	3	11	***	3.210	543	491%
<b>Sector Transporte</b>	<b>4.391</b>	<b>1.306</b>	<b>236%</b>	<b>61.767</b>	<b>52.358</b>	<b>18,0%</b>
Transporte automotor	3.852	798	383%	36.819	30.006	22,7%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	3.170	517	513%	29.629	23.171	28%
otros s/d	683	280	144%	7.191	6.835	5%
Transporte ferroviario	537	298	80%	22.275	18.698	19,1%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	0	0	***	15.635	12.694	23,2%
Operador Ferroviario S.E.	0	0	***	3.526	3.563	-1,0%
Metrovias S.A.	192	59	224%	953	639	49,1%
Ferrovias S.A.	314	119	164%	1.751	1.310	33,6%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	0	***	0	175	-100,0%
Administradora Ferroviaria S.E.	31	120	-74%	411	316	30,0%
Transporte aerocomercial	0	210	***	2.650	3.561	-25,6%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	210	***	2.230	3.561	-37,4%
otras	0	0	***	420	0	***
Otras s/d	1	0	***	23	94	-76%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>870</b>	<b>596</b>	<b>46%</b>	<b>5.285</b>	<b>9.492</b>	<b>-44,3%</b>
AySA	3	550	-99%	48	5.092	-99,0%
Radio y Televisión Argentina S.E.	0	0	***	2.028	1.882	7,7%
TELAM S.E.	56	7	684%	591	521	13,4%
Correo Argentino	781	0	***	1.754	1.173	49,5%
Otras empresas	30	38	-22%	864	823	5,0%
<b>Sector Rural y Forestal (incluye industria agroalimentari</b>	<b>57</b>	<b>79</b>	<b>-28%</b>	<b>1.465</b>	<b>1.533</b>	<b>-4,4%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>115</b>	<b>24</b>	<b>390%</b>	<b>1.410</b>	<b>2.026</b>	<b>-30,4%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>15.786</b>	<b>10.802</b>	<b>46,1%</b>	<b>166.928</b>	<b>215.799</b>	<b>-22,6%</b>

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

Noviembre de 2017  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Nov-17	Nov-16	var. la.	10 meses 2017	10 meses 2016	var. la.
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>700</b>	<b>1.533</b>	<b>-54%</b>	<b>17.906</b>	<b>15.225</b>	<b>17,6%</b>
ENARSA	285	0	***	4.107	4.100	0%
Nucleoeléctrica S.A.	265	714	-63%	7.185	4.624	55%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	0	452	-100%	2.800	1.840	52%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	33	276	-88%	332	913	-64%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0	0	***	107	0	***
otros beneficiarios sin discriminar	117	91	29%	3.375	3.748	-10%
<b>Sector Transporte</b>	<b>268</b>	<b>276</b>	<b>-3%</b>	<b>7.517</b>	<b>7.497</b>	<b>0,3%</b>
Transporte ferroviario	266	170	56%	7.427	6.573	13,0%
Administradora Ferroviaria S.E.	215	100	115%	3.461	4.340	-20,3%
Operador Ferroviario S.E.	0	0	***	2.993	1.400	113,8%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	51	70	-27%	867	830	4,5%
otros s/d	0	0	-100%	106	3	-*-
Transporte aerocomercial	3	0	***	44	87	-49,9%
Otras	0	106	-100%	46	724	-93,6%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>1.139</b>	<b>1.662</b>	<b>-31%</b>	<b>13.864</b>	<b>11.558</b>	<b>20,0%</b>
AySA	1.080	1.424	-24%	12.316	8.851	39,1%
ARSAT	0	0	***	0	187	-100,0%
Radio y Televisión Argentina S.E.	0	8	-100%	49	55	-10,7%
Otras empresas	59	230	-74%	1.499	2.466	-39,2%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>62%</b>	<b>65</b>	<b>112</b>	<b>-42,2%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>400</b>	<b>202</b>	<b>98%</b>	<b>869</b>	<b>1.240</b>	<b>-30,0%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>2.510</b>	<b>3.674</b>	<b>-31,7%</b>	<b>40.220</b>	<b>35.633</b>	<b>12,9%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>18.296</b>	<b>14.477</b>	<b>26,4%</b>	<b>207.148</b>	<b>251.432</b>	<b>-17,6%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017.

**Notas:**

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**

Noviembre de 2017  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto y Programa presupuestario	Nov-17	Nov-16	var. la.	11 meses 2017	11 meses 2016	var. la.
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	2.044	2.429	-16%	21.793	16.948	28,6%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social	2.060	1.581	30%	8.857	14.736	-39,9%
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	389	749	-48%	6.098	2.800	117,8%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	27	306	-91%	3.036	1.349	125,1%
Políticas Alimentarias	219	231	-5%	3.216	2.386	34,8%
Acuerdo Nación-Provincias - Ley Nº 27.260	0	0	***	1.751	0	***
Transferencias Varias (MSAL)	350	85	311%	3.137	1.538	104,0%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	100	18	463%	974	149	555,1%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)	121	0	***	1.487	0	***
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	74	36	103%	776	851	-8,8%
otros programas	415	1.344	-69%	6.161	7.475	-17,6%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>5.798</b>	<b>6.779</b>	<b>-14,5%</b>	<b>57.286</b>	<b>48.231</b>	<b>18,8%</b>
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
Fondo Federal Solidario	1.180	1.181	***	17.784	19.147	-7,1%
Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.033	0	***	12.288	0	***
Acciones del Programa "Hábitat Nación"	42	254	-84%	6.954	3.522	97%
Construcciones	205	146	41%	3.386	3.779	-10,4%
Recursos Hídricos	87	1	-*.	4.011	94	-*.
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	129	3	-*.	1.595	75	-*.
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (BID 1851, Amp. 2698 y 3050, CAF S/N y BIRF 7991 y N° S/N)	70	0	***	1.569	0	***
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	118	13	782%	2.026	758	167%
Infraestructura y Equipamiento	48	328	-85%	2.637	1.207	119%
Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	0	0	***	1.793	0	***
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	171	125	37%	1.920	1.108	73%
otros programas	654	1.479	-56%	11.648	21.796	-47%
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>3.736</b>	<b>3.528</b>	<b>5,9%</b>	<b>67.611</b>	<b>51.484</b>	<b>31,3%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>9.534</b>	<b>10.307</b>	<b>-7,5%</b>	<b>124.896</b>	<b>99.716</b>	<b>25,3%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017.

**Notas:**

-\*.- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA**  
 Noviembre de 2017  
 (En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Nov-17	Nov-16	var. la.	11 meses 2017	11 meses 2016	var. la.
Provincia de Buenos Aires	946	1.757	-46%	21.775	16.136	35%
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	806	1.133	-29%	11.412	6.240	83%
Interprovincial	-15	1.123	-101%	6.107	3.920	56%
Provincia de Mendoza	292	206	42%	4.288	2.995	43%
Provincia de Córdoba	429	846	-49%	5.516	4.396	25%
Provincia de Santa Fe	262	313	-16%	4.994	4.038	24%
Provincia del Neuquén	106	109	-2%	2.706	1.504	80%
Provincia de Misiones	163	182	-11%	3.523	2.788	26%
Provincia de La Rioja	377	519	-27%	3.672	3.165	16%
Provincia de Tucumán	96	225	-57%	3.087	2.162	43%
Provincia de Salta	139	202	-31%	3.710	3.755	-1%
Provincia de Jujuy	177	230	-23%	3.002	1.956	53%
Provincia del Chaco	386	333	16%	5.162	4.338	19%
Provincia de Entre Ríos	108	184	-41%	3.916	3.309	18%
Provincia de Río Negro	219	369	-41%	4.132	3.576	16%
Provincia de San Juan	61	169	-64%	3.505	3.366	4%
Provincia de Formosa	137	190	-28%	3.602	3.228	12%
Provincia de Catamarca	175	211	-17%	2.146	1.579	36%
Provincia de Corrientes	152	246	-38%	2.602	2.011	29%
Provincia del Chubut	90	84	7%	1.993	1.525	31%
Provincia de San Luis	30	44	-33%	1.252	895	40%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	45	128	-65%	1.544	1.303	18%
Provincia de Santiago del Estero	77	146	-47%	3.406	3.564	-4%
Provincia de Santa Cruz	116	36	219%	1.094	660	66%
Nacional	80	86	-8%	1.552	1.466	6%
Provincia de La Pampa	41	54	-25%	1.235	1.310	-6%
Binacional	0	0	***	0	0	***
No clasificado	11	17	-37%	277	338	-18%
<b>TOTAL</b>	<b>5.507</b>	<b>9.145</b>	<b>-39,8%</b>	<b>111.210</b>	<b>85.524</b>	<b>30,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017.

**Notas:**

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

**CUADRO 8**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/11/2017**  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2017				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2016	
	Inicial	Vigente 30/11	Mod. Presup. Acumuladas			
1 Poder Legislativo Nacional	15.791,2	17.963,6	2.172,4	13,8%	695,0	5,5%
5 Poder Judicial de la Nación	23.805,6	27.660,6	3.855,0	16,2%	5.227,6	31,6%
10 Ministerio Público	7.724,4	10.701,2	2.976,8	38,5%	1.187,1	21,0%
20 Presidencia de la Nación	6.769,3	7.431,2	661,9	9,8%	417,2	6,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	6.480,7	8.834,1	2.353,3	36,3%	-1.419,8	-19,9%
26 Ministerio de Modernización	2.055,0	2.233,7	178,7	8,7%	1.022,5	144,4%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	57.401,7	62.536,1	5.134,4	8,9%	2.411,0	4,8%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	8.274,1	9.106,5	832,4	10,1%	1.100,2	17,4%
40 Min. de Justicia y DDHH	18.621,3	20.126,1	1.504,8	8,1%	1.180,4	8,9%
41 Min. de Seguridad	97.472,6	103.248,4	5.775,8	5,9%	10.791,2	14,5%
45 Ministerio de Defensa	94.031,9	105.591,4	11.559,5	12,3%	7.294,7	10,8%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	6.363,3	6.623,1	259,9	4,1%	-26,1	-0,5%
51 Ministerio de Producción	9.577,2	9.719,2	142,0	1,5%	-562,5	-5,7%
52 Ministerio de Agroindustria	16.718,3	19.631,4	2.913,1	17,4%	523,5	3,5%
53 Ministerio de Turismo	2.307,8	2.617,0	309,3	13,4%	212,6	11,7%
57 Ministerio de Transporte	96.342,2	104.142,6	7.800,3	8,1%	19.213,5	26,9%
58 Ministerio de Energía y Minería	153.664,6	129.328,9	-24.335,7	-15,8%	84.099,2	83,8%
59 Ministerio de Comunicaciones	2.870,6	3.184,6	314,0	10,9%	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación y Deportes	130.950,6	131.044,5	93,9	0,1%	10.955,3	13,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	13.956,6	16.596,0	2.639,3	18,9%	1.571,3	13,3%
72 Ministerio de Cultura	3.555,9	4.199,8	643,9	18,1%	178,0	5,8%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.015.356,6	1.035.314,7	19.958,1	2,0%	102.150,9	15,8%
80 Ministerio de Salud	46.267,2	50.247,9	3.980,7	8,6%	6.865,5	18,4%
81 Min. de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentab	5.744,0	6.336,1	592,1	10,3%	382,9	10,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	131.178,7	132.396,6	1.217,9	0,9%	4.462,1	5,0%
90 Servicio de la deuda pública	1.010,0	1.010,0	0,0	0,0%	4.238,5	696,3%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	142.753,7	146.008,7	3.254,9	2,3%	6.715,0	5,5%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.117.045,1</b>	<b>2.173.833,8</b>	<b>56.788,7</b>	<b>2,7%</b>	<b>270.886,6</b>	<b>18,5%</b>

**Fecha de corte de la información:** 04/12/2017